

## Consultas Realizadas

# Licitación 426461 - LPN N° 15/2023 - RENOVACIÓN DE EQUIPO BALANCEADOR DE CARGA Y FILTRO DE APLICACIONES WEB, AMPLIACIÓN Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES PARA LA SET DEL MH

### Consulta 1 - /\* Multa

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2023
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección Condiciones Contractuales, Porcentaje de Multa, se establece que: El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes. Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio 0,01 % (cero coma cero un por ciento) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2023
Las penalidades pecuniarias hacen referencia al incumplimiento contractual y tienen una finalidad coercitiva, por lo que un oferente que cumpla con sus obligaciones no debería ser afectado. Recordemos que este mecanismo solo se aplica en los casos que el incumplimiento sea responsabilidad del contratista. Se mantiene lo establecido en el PBC		

## Consulta 2 - /\*Prórroga de los Plazos

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2023
<p>En la parte anexa al llamado publicado, en la sección de Datos de la Convocatoria en el SICP, dentro del apartado Etapas y Plazos, se solicita:</p> <p>Fecha Límite de Consultas: martes, 10 de octubre de 2023 - 07:00 Fecha Límite de Propuestas: miércoles, 18 de octubre de 2023 - 08:00</p> <p>Solicitamos a la Convocante una prórroga de al menos 20 (veinte) días calendarios en la fecha límite de consultas y de entrega de ofertas contados a partir de la fecha definida inicialmente, de manera a que todos los potenciales oferentes puedan contar con el tiempo necesario y suficiente para realizar un análisis íntegro y pormenorizado de todas las condiciones y requisitos establecidos dentro del presente llamado en atención a la complejidad del mismo el plazo inicial se vuelve insuficiente para el análisis pormenorizado de todos los puntos solicitados en la PBC, y así poder preparar y presentar una oferta acorde a la envergadura del llamado y a las necesidades de la convocante. De esta manera, se permitirá, además, la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud en lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes... Asimismo, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por la presente ley para la participación, contratación o adjudicación, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables en los pliegos de bases y condiciones si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2023
<p>Referente a esta consulta en atención a los plazos de entrega de los bienes y servicios licitados en el presente llamado, remítase a los plazos establecidos en los datos de la convocatoria</p>		

## Consulta 3 - LOTE 4 - SUSCRIPCION ANUAL DE SERVICIO DE MITIGACION DDOS EN LA NUBE

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2023
<p>Consultamos a la convocante la marca/modelo de la solución a la cual hacen mención: "La Dirección Nacional de Ingresos Tributarios cuenta actualmente con un equipo que permite mitigar ataques del tipo DDOS en dos de sus Data Center"</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2023
<p>La Marca/modelo corresponde a: RADWARE RADWARE/ DEFENSE PRO 6 - 05S</p>		